

Número serial: 737

Nombre: Ministerio de Educación frente a la declaración de desastre natural por incendios forestales

Fecha: 30/01/2024

Enlace: <https://youtu.be/8lqsPYpsN8M>

Contenido:

Video

Aurora Vergara, ministra de Educación

Hacemos un llamado a todas las Secretarías e Instituciones de Educación Superior articularse con sus consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo activar sus respectivos comités institucionales y territoriales. A todas las autoridades académicas rectores, rectoras, directivos, docentes les invitamos a realizar un inventario de los recursos disponibles en su institución educativa para atender a su población.

Primeros auxilios, equipos materiales necesarios para el manejo de emergencias como extintores, camillas, botiquín entre otros. Debemos estar preparados, cada institución debe establecer las medidas necesarias para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño y garantizar la continuidad del servicio educativo. Fundamental, prepararnos para que siga operando el Programa de Alimentación Escolar en el contexto que se presente también, es fundamental que reporten cualquier anomalía o afectación, es fundamental que tengan una conexión con su Secretaría de Educación, sus autoridades locales, activan todos los mecanismos de emergencia y de ustedes depende un reporte oportuno de lo que está sucediendo en sus instituciones

Recuerden que el fenómeno de El Niño no es un juego, queremos agradecer a todas las entidades que han dedicado horas de esfuerzo para hacerle frente a esta emergencia, bomberos, cuerpos de socorro, fuerzas armadas, gobernaciones, alcaldías, que han estado a disposición de los puestos de mando unificado con el liderazgo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, este trabajo que ha sido inter institucional e intersectorial nos llena de esperanza y nos llena de orgullo, esta emergencia la enfrentamos entre todos y todas.

Contamos con su apoyo y generosidad

¡Muchas gracias!

Ghisliane Echeverry Prieto, directora IDEAM

Les recomendamos evitar cualquier tipo de fuego y también dar aviso a las autoridades, en caso de que lleguen a ver algún tipo de incendio pueden comunicarse con la Policía al 123

o con los Bomberos al 119 es importante actuar con prontitud para que se puedan mitigar estos incendios y no alcancen grandes magnitudes. Recordando que los incendios forestales no solamente afectan los ecosistemas sino también a la salud humana.

Colombia Potencia de la vida